



**JULIO DE
2019**

**Kab'lajuj
Aj**

BOLETÍN INFORMATIVO



Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala

NIM AJPU

boletin@nimajpu.org

www.nimajpu.org



Boletín Informativo Nim Ajpú

Boletín Informativo Nim Ajpú, es otro esfuerzo de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, cuyos objetivos son: trasladar información relevante sobre su qué hacer y colocar en la opinión pública sus puntos de vista sobre temas de la coyuntura del país en los ámbitos de la justicia y la política, los derechos humanos y los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.

En ese sentido daremos cuenta de las acciones que hemos emprendido y emprenderemos en el marco de los ejes y objetivos estratégicos de la Asociación y su pertinencia a la realidad nacional.

Sin duda dar cuenta de nuestro trabajo pasa por identificar formas alternativas de formación y comunicación siendo el reto mayor llegar a un público que no pasa a veces de informarse a través de los medios comerciales, los que la mayoría de veces, distorsionan la realidad y la trasladan de esa manera a la opinión pública o simplemente no informan para invisibilizar aquellos esfuerzos e iniciativas que ponen en cuestión el statu quo, mucho más cuando las mismas están dirigidas a hacer vales o modificar las reglas del juego y en el caso concreto las relaciones entre Pueblos Indígenas y el Estado.

Es una enorme satisfacción hacer entrega de este modesto medio a nuestros socios, a nuestros amigos y amigas, a nuestros donantes, pero sobre todo a quienes van dirigidos los esfuerzos de la Asociación, nuestro público objetivo y seguidores en las distintas plataformas virtuales. Aprovechando los avances tecnológicos y la facilidad que estos brindan nuestras entregas serán de manera electrónica, lo cual facilitará la interlocución con nuestros lectores, de quienes esperaríamos retroalimentarnos con el fin de fortalecer nuestras expectativas.

11 calle 10-56 Zona 1, 5to nivel, Edificio Santo Domingo, Ciudad de Guatemala.

www.nimajpu.org

comunicacion@nimajpu.org

Teléfono: +502 2220-3295

Boletín Informativo Nim Ajpú, abre el espacio para que nuestros socios, amigos, compañeros, donantes, y público en general puedan escribir sobre diversos temas relacionados a los derechos e identidad de los pueblos indígenas.

Suscríbese a nuestro boletín informativo:

nimajpu.org/suscribir

Envíe su nombre, fotografía y el artículo que desea publicar al correo electrónico:

boletin@nimajpu.org

Municipalidad Indígena de Chichicastenango otorga reconocimiento a la Asociación de Abogados Mayas



El miércoles 3 de julio de 2019 la Municipalidad Indígena de Chichicastenango (MICH) a través de sus autoridades ancestrales, otorgó reconocimiento a la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala por el acompañamiento técnico-legal en el proceso de 12 años en la defensa de los derechos de las autoridades indígenas y la recuperación de su propiedad ancestral ante TELGUA.

Durante este proceso, TELGUA planteó un Juicio de Daños y Perjuicios, contra la Autoridad Indígena, reclamando Q19.5 millones (Equivalente a \$2.5 millones); Q13 millones por pérdidas de ganancias no percibidas por diez meses y Q6.5 millones por daños a equipo. El 8 de septiembre de 2017, el Juez de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Quiché, declaró sin lugar dicha demanda, debido a que la empresa

no probó que se haya causado daño de parte de las Autoridades Indígenas en consecuencia no había responsabilidad por perjuicios. El 16 de noviembre de 2017, la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Quiché, confirmó la sentencia de primera instancia, al declarar sin lugar el recurso de apelación de TELGUA. El 7 de junio de 2018, la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia, declaró SIN LUGAR el RECURSO DE CASACIÓN promovido por TELGUA y la sentencia quedó firme el 12 de abril de 2019, al declarar sin lugar Recurso de Aclaración interpuesto por la empresa TELGUA SA.

Esto ha sido uno de los grandes logros de las autoridades indígenas a través de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala.

El reconocimiento como sujetos de derechos de las autoridades indígenas y ancestrales de Chichicastenango, también ha sido uno de los grandes logros que hace referencia a nivel nacional e internacional, después de que TELGUA apelaba en su desconocimiento con el argumento de que no tenían competencia para exigir sus derechos. Aún falta recuperar la propiedad ancestral de las autoridades indígenas denominada "Tanque Público", ya que el litigio malicioso de TELGUA ha retrasado siempre estos procesos.





Fortalecimiento de Autoridades Indígenas Achí en Rabinal y Cubulco, Baja Verapaz



Como parte del proceso de fortalecimiento al Estado de Derecho; la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, realizó un taller con Autoridades Indígenas y Ancestrales de la Región Norte Achí de Rabinal y Cubulco, Baja Verapaz y el 12 de julio se publica sobre estos avances.

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio de la Autoridad Indígena y la Resolución de Conflictos en las comunidades, se impartieron temas como Derechos Específicos de los Pueblos Indígenas y se realizaron trabajos grupales sobre la función principal como autoridades indígenas en sus comunidades.





Repercusiones de Trecca: daños al ambiente, violación a derechos humanos, desestabilidad social y criminalización



En una conferencia de prensa del 24 de julio en el Congreso de la República, las organizaciones comunitarias principalmente de municipios de los departamentos de Sacatepéquez y Guatemala, aglutinadas en la Coordinadora de Comunidades Afectadas por el proyecto Plan de Expansión de Transmisión (PET 1-2009), impulsada por la empresa Transportadora de Energía de Centroamérica S.A (TRECSA), expusieron su inconformidad ante la impunidad de la empresa en seguir operando, pese a que existen acuerdos y disposiciones municipales que prohíben la continuidad de sus actividades hasta resolver la conflictividad en las comunidades. Incluso la Corte de Constitucionalidad ordenó que la construcción de red eléctrica de Trecca ya no es de urgencia nacional.

Trecca además de no respetar varios acuerdos establecidos, ha incrementado las actividades

de coerción y criminalización de los liderazgos y autoridades comunitarias de Antigua Guatemala, Santa Lucía Milpas Altas, San Bartolomé Milpas Altas, Santa María Cauque de Santiago Sacatepéquez, San Raymundo y San Pedro Ayampuc.

Hicieron un llamado a las autoridades municipales para que ejerzan su función pública y respondan a las demandas de la población y no a los intereses de la empresa que actúa con impunidad, violentando la autonomía municipal.

Al gobierno central e instituciones responsables exigieron la garantía de derechos humanos de las comunidades, evitando el tráfico de influencias y promover la corrupción a favor de Trecca.

También pidieron evaluar los daños ocasionados y que se aplique el principio de precaución ante los daños a la salud, medio ambiente y fuentes de agua.





Autoridades Indígenas de Santa Cruz Balanyá, otorgan reconocimiento a la Asociación de Abogados Mayas



Desde la fundación de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala en 2004, ha venido impulsando la defensa y promoción de los derechos de pueblos indígenas.

El 18 de julio las autoridades indígenas kaqchikeles de la Cofradía de la Iglesia Católica de Santa Cruz Balanyá otorgan reconocimiento a la Asociación por su apoyo en el acompañamiento técnico-legal para la defensa y recuperación de propiedades ancestrales.





Foro público: "Proceso de elección de magistrados y la lucha contra la impunidad", preocupa ausencia de CICIG

Preocupa la ausencia de la CICIG en estos procesos y que grupos paralelos intervengan en la elección, además el actual Congreso de la República dará la decisión final.

Con el objetivo de promover la discusión y el debate público sobre la transparencia del procedimiento de elección de magistrados, quienes tendrán a su cargo establecer las políticas que favorecen a la independencia judicial. La Comisión Internacional de Juristas (CIJ), Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, Convergencia por los Derechos Humanos, Asociación Guatemalteca de Jueces

por la Integridad y el Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia en Centroamérica, presentaron el jueves 11 de julio el foro público: "Proceso de Elección de Magistrados y la Lucha contra la Impunidad".

Se analizó el perfil que debe cumplir un Juez o Jueza en un Estado democrático, y como tema principal, los Estándares Internacionales en materia de Independencia Judicial y su aplicación al proceso de elección de Magistrados; también se analizó la participación de la mujer indígena en el Poder Judicial así como las dinámicas de las Comisiones de Postulación y el fenómeno



de impunidad. Como ponentes del foro participaron: Alejandro Salinas, Comisionado de la Comisión Internacional de Juristas CIJ, Sonia Gutiérrez Raguay de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, Idivina Hernández de la Convergencia por los Derechos Humanos y Wendy Maldonado como abogada independiente.





Suspenden audiencia de comunitarios q'eqchi' de Mucbilha criminalizados por defender su territorio



La audiencia se suspendió a petición de Ministerio Público debido a que el abogado del querellante Sergio Sierra (denunciante) no se presentó en la audiencia, la cual fue reprogramada para el 21 de agosto.

Los comunitarios han defendido su derecho de territorio indígena ante la amenaza de invasión a sus tierras.

Para el miércoles 24 de julio estaba programada la audiencia de inicio de debate oral y público en el Tribunal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Alta Verapaz en contra de comunitarios q'eqchi' de Mucbilha, municipio de Raxruhá.



**Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala
-Nim Ajpú-**

Kanec Zopil
Presidente y Representante Legal

Cristian Otzín
Director Ejecutivo

José A. Sian Sente
Comunicación Social

www.nimajpu.org

boletin@nimajpu.org
comunicacion@nimajpu.org

Tel: 502 2220-3295





Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala

NIM AJPU

11 Calle 10-56, zona 1, Edificio Santo Domingo, 5to nivel, oficina 501

Teléfono: 2220-3295

www.nimajpu.org

boletin@nimajpu.org

comunicacion@nimajpu.org